PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Peseta
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, sábado, 22 de Enero de 1887. — N.° 1.671.

SECCION POLÍTICA

EL CASTIGO DE LA OPINION

Creemos de la mayor importancia inculcar en el ánimo de nuestros hombres políticos una distincion. ¿Nos consienten que lo verifiquemos siendo ellos tan grandes y nosotros tan pequeños; ellos tan soberbios y nosotros tan modestos? A bien que si ellos no lo consienten, nosotros nos pasaremos sin su permiso y procederemos como si lo tuviéramos.

Existe moralmente una distancia inmensa, un abismo entre esplicacion y justificacion; entre esplicar y justificar un acto.

El ladron que roba dirá que lo hace porque no puede transigir con que los bienes se hallen tan desigualmente repartidos, y que así corrije una injusticia social. O tal vez dirá que una inclinacion natural irresistible le impulsa á apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño. Hé ahí una esplicacion. ¿Será tambien una justificacion del robo? No, seguramente.

El asesino dirá que habia recibido una ofensa mortal de su víctima y que necesitaba vengarla; ó que le cegó una ola de sangre y perdió la conciencia de sus actos al privar á un semejante suyo de la existencia. Será tambien una esplicacion; pero no una justificacion de asesinato.

Mediten sobre esta diferencia, los hombres políticos.

Romero Robledo y Lopez Dominguez, la disidencia conservadora y la izquierda democrática han firmado un pacto de union para marchar en adelante juntos por el camino de la política: Invocan antecedentes y dicen:

«¿Somos acaso los primeros que han avanzado y retrocedido, abandonando el puesto en que se hallaban colocados? Sagasta y Alonso Martinez sirvieron á la República y hoy son ministros de la monarquía. ¿Martos, Moret y Montero Rios marchan hoy en política bajo la misma bandera que Martinez Campos, Gamazo y Vega Armijo? Seguimos su ejemplo; nada inventamos nosotros.»

Hé ahí una esplicacion; pero eso no es una justificacion, porque lo erróneo ó malo de uno no se justifica simplemente tomando y poniendo como ejemplo lo erróneo ó lo malo de otro.

Esta es, sin embargo, la tarea á que hemos advertido que se dedica nuestro distinguido colega «El Resúmen», en la cual dudamos mucho que le acompañe el sentimiento de la opinion. Y será una verdadera lástima; porque «El Resúmen» que valia por sí sólo mas que toda la izquierda democrática, y que por su ilustracion y por su criterio radical habia ganado rápidamente el favor del público, merecía mejor suerte que la de ir á remolque de las combinaciones de un disidente conservador. Es verdadera lástima que tenga que verse sujeto á las inspiraciones de otro y cohibido en sus grandes vuelos, quien podría ser maestro de doctrina y de arte político.

Pero volviendo á nuestras anteriores reflexiones, dígasenos por caridad cómo han quedado ante la opinion pública, á pesar de sus esplicaciones, los hombres políticos con cuyos cambios y mudanzas se escudan hoy los izquierdistas que han pactado la union con los conservadores disidentes. La opinion ha escuchado sus esplicaciones y se ha escogido de hombros, porque no las ha considerado suficientes como justificacion. Buscad el prestigio que circundaba á aquellos hombres políticos. Se ha evoporado. La opinion los ha castigado confundiéndoles en el concepto que tiene de la generalidad de los políticos de nuestro pais.

De cuan poco sirven en la opinion las esplicaciones de los actos políticos, á los cuales no acompaña una decisiva justificacion, que es rarísimo caso hallar para las mudanzas políticas, hálo acreditado los mismos izquierdistas. Para ellos los hombres políticos más censurables, aquellos con los cuales no han transijido, y para quienes han guardado el arsenal de sus acerbas burlas, han sido los demócratas que figuraron en sus filas y que pasaron á los fusionistas, y con cuya mudanza esplican hoy la suya. Y tan injustificada les pareció y sigue pareciéndoles, que antes que entenderse con el partido fusionista, en que hoy figuran aquellos antíguos izquierdistas; han preferido los que de estos quedan aún unirse á los consesvadores disidentes.

La opinion pública perdona un error. Tiende tambien el manto del olvido sobre el político que se retira á la vida privada, abandonando los ideales de que hizo profesion de fé. Pero de cien veces una deja de castigar los cambios de uno á otro campo político; privando de su confianza á los hombres que los realizan. Desde 1868 han abundado entre nosotros esos ejemplos. Véase lo que eran y lo que son en el día los que los han dado. Eran potencias de primer órden en la política del país, y hoy no son más que políticos influyentes, según la atencion que les concede y los puestos á que les encumbra el poder gubernamental. Todos ellos han invocado, como ahora los izquierdistas y los conservadores disidentes, el interés de la patria, la necesidad del órden, la seguridad de las instituciones. ¡Todo en balde! La opinion pública no ha encontrado la justificacion en la esplicacion. Ha dicho: «¿Cambiais? Pues no mereceis miconfianza.»

Hay un hombre político, situado en campo muy distante del nuestro, que en estos casos puede ser citado como ejemplo. No ha variado jamás. Si tuviera un partido y constituyera gobierno, la opinion liberal le combatiría, pero le respetaria tambien, considerándole como político justo y de buena fé. Tiene el prestigio de la consecuencia que no reconoce igual a ningun otro prestigio ante la opinion.

(*El Liberal.*)

De *El Liberal*:

Contribucion de sangre

Dispense «La Correspondencia» que esperando en sus columnas la demostracion de que con la real órden de 27 de Diciembre, llamando 55 mil hombres al servicio activo de las armas, no se ha infringido la vigente ley de reemplazos, haya pasado desapercibida para nosotros la «estensa, galante y razonada réplica» de nuestro estimado colega «La Opinion», al cual pedimos igualmente nos dispense tal distraccion; y lo que es más, que perdone que «El Liberal», «periódico republicano», al tratar de esta cuestion, que nada tiene de política, y sí mucho de importante para la nacion, no vea en su estensa, galante y razonada réplica á nuestro artículo del 31 de Diciembre, sino diez sumandos que hacen en junto 55.000, y que este es el que se pretende sea el número total de bajas en nuestros ejércitos de la Península y Ultramar desde el mes de Marzo último; en que tuvieron ingreso en los cuerpos armados los 50.000 soldados del reemplazo anterior.

Si descontamos de esa suma total de bajas por los dos conceptos que consigna «La Opinion», el sumando octavo, ó sea el que representa la cifra de 26.699 soldados de infantería que han pasado á la reserva activa, resultará que el número de bajas naturales habidas en diez meses y las que se calculan hasta el mes de Febrero del año próximo, ascienden á 28.301, y á nosotros sigue pareciéndonos, que sin que afortunadamente hayamos tenido guerra, ni epidemias, son muchas bajas; porque esa cifra de 28.301 representa más del 21 por 100 y resultaría por lo tanto que nuestro ejército, con paz y sin pestes; tiene un 11 por 100 anual de bajas naturales.

Por lo que respecta á las 26.699 bajas por pase á la reserva activa, suponemos que serán del reemplazo de 1884 y anteriores, porque de otro modo, si entre esas bajas hubiese alguna de individuos de los reemplazos de 1885, resultaría infringido el artículo 4.° de la ley, y sería perfectamente notoria la responsabilidad del señor ministro de la Guerra.

No obstante lo exajerado de la cifra por bajas naturales, aun dándola como buena, y dando como buena tambien la de 26.699 por pase á la reserva, y concediendo todavía que ya no quede en filas ningun soldado del reemplazo de 1884, ingresado en aquel año, despues de todas esas concesiones queda infringido el art. 146 de la vigente ley de reemplazos en su relacion con la ley de 6 de Agosto anterior, segun la cual, las fuerzas permanentes del ejército para el año económico 1886-87, no pueden esceder de 131.555 hombres en la Península, Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, como lo prueban los siguientes datos, cuya exactitud no puede negarse.

En 1.° de Marzo próximo venidero, existirán en filas:

Por el primer reemplazo de 1885, que ingresaron en Caja á fines de Marzo de 1885, y la mayor parte de ellos fueron destinados á cuerpos algunos meses despues, soldados.	70.000
Por el segundo reemplazo de 1885, que debieron ser destinados á cuerpos en Marzo de 1886.	50.000
Total por ambos reemplazos	120.000
Voluntarios, reenganchados y procedentes de revisiones de los reemplazos de 1883-84, primero y segundo del 85 (calculados á gusto de los defensores de la real órden de 27 de Diciembre).	14.000
Destinados á los cuerpos de la Península por real órden de 21 de Mayo de 1886, de los del reemplazo de 1883, que estaban en espectacion de embarque.	8.000
Número de soldados que han de ingresar por el reemplazo de 1886.	55.000
Total	197.000
Bajas naturales que hay que reemplazar, mas las que calcula «La Opinion» que pueden ocurrir hasta el próximo reemplazo.	28.301
Total de soldados en filas el dia 1.° de Marzo de 1887, que ninguno de los que lo son por la suerte contará dos años en activo.	168.699
Fuerza permanente de los ejércitos de la Península y Ultramar para el año económico 1886-87.	131.555
Diferencia	37.144

Resulta, pues, que el señor ministro de la Guerra por la real órden de

27 de Diciembre del año último, ha infringido el art. 146 de la ley de reemplazos, en su íntima relacion con la ley que fija las fuerzas permanentes, puesto que no pudiendo tener en filas mas que 131.555 hombres, y bastando para completar ese número, segun los cálculos que más pueden favorecerle con 17.856 soldados, pide 55.000 ó sea 37.144 más de los que la ley le autoriza.

Resulta igualmente, que el señor ministro de la Guerra, el dia 1.° de Marzo próximo venidero, tendrá que infringir el art. 4.° de la ley de reemplazos, concediendo licencias á 37 mil 144 sodados, que ninguno de ellos cuenta dos años en los cuerpos armados; y si esto no tendrá que infringir la ley de 6 de Agosto próximo pasado, sosteniendo en activo, y sin crédito en presupuestos, 37.144 hombres más de los 131.555 para que está autorizado.

Téngase en cuenta que esto es según los datos que nos suministra «La Opinion», á cuyo querido colega hubiéramos contestado ántes, si «La Correspondencia», accediendo á la súplica que le hacíamos al final de nuestro artículo del dia 4, hubiese tenido la galanteria de anticiparnos los párrafos que inserta en su edicion de anoche.

—=—

Hay quien señala como disidentes del partido fusionista al general Salamanca y al Sr. Maluquer.

Pero resulta que no lo son, ni mucho menos.

Y ahí está «La Correspondencia» para demostrarlo:

«El general Salamanca mantiene la actitud que tuvo en la pasada legislatura, esto es, permanecer dentro de la mayoria, pero recabando completa libertad de accion en cuanto afecte á las cuestiones militares; y el señor Maluquer continúa tambien, podemos asegurarlo, perteneciendo al partido liberal, aunque no se halle satisfecho ni conforme con la marcha del gobierno en determinadas cuestiones politicas y económicas.»

¡Qué cosa más rara!

A nosotros nos sucede exactamente lo mismo que á los señores Salamanca y Maluquer.

Somos ministeriales convencidos del gabinete fusionista.

Salvo que no estamos de acuerdo con él en casi ninguna cuestion política ni económica.

Y que recabamos completa libertad de accion.

Para ver si le hacemos caer cuanto antes.

***

Pero ya suponemos en qué concepto continúan dentro de la mayoría el general Salamanca y el señor Maluquer.

La mayoría es la madera.

Y ellos son las cuñas.

—=—

De «La Correspondencia»:

«Se comentó anoche, después de terminar la reunion de la mayoría, que se retiran, primero el marqués de la Vega de Armijo y después el señor Gullon y sus amigos, antes de abrirse el «buffet» para los diputados.

¡Comentarios bien ociosos!

¿A quién le estrañó eso?

Lo mismo el señor marqués que el Sr. Gullon, vienen observando idéntica conducta desde que gobiernan sus amigos.

¡No toman nada!

—=—

El Sr. Martos á la mayoría del Congreso:

«Yo no voy á ser tan liberal ahora como en la anterior legislatura.»

¡Cómo! ¿Se vá á hacer el Sr. Martos conservador?

¿Ya?

—=—

Piensen los discrepantes de la mayoría en lo que van á hacer.

Y, sobre todo, y antes de despedirse formalmente del Sr. Sagasta, lean las siguientes indirectas que les suelta «El Correo»:

«Por si le sirven á uno algunas veces el Moka perezosamente, ó la copa la dán algo mermada, o por otro agravio por el estilo, es frecuente que la gente se mude de café: pero también ocurre de ordinario, que despues de cambiar de casa, hay que volver á la primitiva, al ver de cerca que es mejor lo malo conocido, que lo bueno por conocer; «sólo que entónces suele ocurrir tambien, que al volver se encuentra uno con su mesa ocupada», viéndose entonces tras la caprichosa mudanza, en peor postura, y con menos atencion en la casa, que antes tenia.»

Con que ya lo saben los disidentes.

Hay que contentarse ahora con beber las copas un poco mermadas.

Porque al que se vaya, y vuelva...

¡Ni gotas!

—=—

Y dijo «Melchor»....

Es decir, el señor Romero Robledo:

«Me sobran medios para analizar la actitud de todos los hombres políticos, y demostrar que yo soy el más consecuente.»

No necesita molestarse el Sr. Romero Robledo.

Porque de eso estamos todos convencidos.

Ha pasado la vida siendo ministro ó trabajando para serlo.

Sin desfallecer un dia.

Con que... ¡más consecuente!

—=—

¡Temblemos!

Dice «La Epoca» que es necesario que los resortes de la autoridad se fortalezcan.

Y en tales labios ya sabemos lo que eso significa.

¿A quién querrán fusilar los conservadores?

—=—

¡Y no se ha dicho hasta ahora!

«El año 1873, emigraban los que se morian de hambre, que eran muchos.»

¿De veras?

¡Qué lástima que no se llevara adelante tan buena costumbre!

Porque desde entonces no ha vuelto á emigrar ningun difunto.

Y se han muerto también muchos de hambre.

Pero ¡gracias á los que hayan enterrado!

—=—

Del partido liberal-reformista.

Habla «El Resúmen», uno de sus futuros órganos:

«La formacion del nuevo partido ha sido acogida con verdadero entusiasmo por los elementos políticos que han de constituirlo. Los amigos del Sr. Romero se muestran muy satisfechos y entusiasmados. A los del general Lopez Dominguez nos acontece lo mismo. Es difícil, en una palabra, imaginar una boda realizada con más sinceridad ni bajo mejores auspicios.»

Damos nuestra enhorabuena á los contrayentes.

Pero han roto con la tradicion.

No han regalado dulces.

Y es más.

Esperan que se los regalen á ellos.

Y lo que es eso...

¡Hasta puede suceder que se cierre la confitería!

El miedo del czar

En el breve espacio de algunos meses, hanse atribuido al emperador de Rusia dos homicidios realizados en términos que, á ser ciertos, demostrarian un estado de perturbacion y de sobresalto verdaderamente lamentables.

La noticia de esos dos hechos, ha sido tan pronto desmentida como circulada; pero aun cuando se tenga un concepto muy desfavorable de la seriedad de la prensa, á todo el mundo asalta la duda de que haya ni en Rusia ni fuera de Rusia, quien se complazca en forjar invenciones de tal entidad, sabiendo que han de ser inmediatamente desvanecidas.

No es aventurado por lo tanto suponer, que cuando el corresponsal del periódico que primeramente ha confiado al télegrafo imputaciones tan graves á la más autocrática representacion de la monarquia en Europa, ha tenido por ciertos los hechos, juzgando las consecuencias lógicas de una predisposicion de ánimo inclinada á los arrebatos de la cólera ó á los estravios del miedo.

Así se explica la insistencia con que la prensa mejor informada de Europa, afirma la muerte del conde Rentern á manos del czar, hecho que el «Times» explica en estos términos:

«Ya no cabe duda alguna de que el mayor Rentern murió á manos del czar. Había recibido de su soberano el encargo de copiar várias cartas, y creyéndose solo en su habitacion de trabajo contígua á la del emperador encendió un cigarro, que por intérvalos dejaba en un cenicero colocado sobre la mesa. Presentóse de pronto el czar sin hacer el menor ruido. Avergonzado el mayor de haberse permitido tal libertad, cogió el cigarro, y poniéndose de pié, lo ocultó llevando la mano á la espalda. Supuso el emperador que el objeto tomado de la mesa y cuidadosamente escondido era un arma, y sin aguardar á más, tiro de su pistola, haciendo fuego sobre el fiel servidor. Reconocido el error, envió á uno de sus ayudantes á participar la triste noticia á la familia del difunto, expresando su dolor y rogando el mayor silencio sobre las circunstancias que habían acompañado á tal desgracia.»

De una manera análoga se explica el atentado cometido con el agregado á la embajada alemana coronel Villaume, aunque por fortuna parece que en este caso el hecho no tuvo sangrientas consecuencias; pero la repeticion de actos de esta índole demuestra que la salud del emperador de Rusia sufre grandes crisis, ocasionadas por el miedo y la desconfianza de todos cuantos le rodean.

Un periódico de Viena, con datos recibidos de San Petersburgo, describe ese estado de ánimo en estos términos.

«Alejandro III, dice, desconfía de todo el mundo de las gentes que le rodean, de las personas de su familia, de los criados, de los jefes de las guardias y en suma, de cuantos individuos viven cerca de él. Va constantemente armado de un revólver, y de ordinario, para ingresar en cualquiera de las habitaciones de su palacio, se hace preceder de una persona de su confianza. Esta persona desempeña su cargo durante un corto espacio de tiempo, generalmente un dia, á lo sumo dos. El emperador cuida de sustituirla sin dar cuenta á nadie de la sustitucion.

El recelo contínuo en que vive, unído á la debilidad orgánica de su constitucion, ha determinado un quebrantamiento moral que se manifiesta en accesos, durante los cuales ni rige la voluntad, ni el pensamiento es dueño de de sí mismo,»

¡Y un hombre en tal estado, es dueño absoluto de la vida y de la hacienda de 70 millones de habitantes.

MAHON

El diario viejo al dar ayer cuenta á sus lectores de que se está arreglando el piso de la calle de Anuncivay quiere dar á entender que al hacerse así es porque en dicha calle vive el concejal encargado de los empedrados.

Se conoce que el aludido concejal ha dejado de ser suscritor de «El Bien Público».

—

El diario viejo nos daba cuenta anteayer de un rasgo de humildad del Padre Santo; ayer nos la da de otro rasgo, que prueba hasta la evidencia la pobreza y miseria de los ministros del Crucificado.

El cardenal Payá ha ofrecido la suma de 30.000 duros *de su bolsillo particular* para la reconstruccion del Alcazar de Toledo.

¡Y luego dirán que esos ministros no cumplen los preceptos de la Santa Religion!

—

Por la Alcaldía se ha impuesto el correspondiente castigo á cinco chiquillos que diariamente estaban molestando á una anciana, vecina de la calle de San Elías.

—

No ya de muchas, sino de todas las calles de esta ciudad tenemos quejas de las molestias que los chiquillos causan á los vecinos. Lo hemos dicho una vez y lo repetimos; ¿no se evitaría mucho lo que está sucediendo, si se hiciese responsable á los padres, pero de una manera seria, de los abusos que cometen los hijos?

—

Por la Alcaldía se ha impuesto la multa correspondiente á una vecina de la calle de Santa Cecilia por arrojar aguas sucias á la calle.

—

Programa de las piezas que ejecutará mañaaa en el paseo de Isabel II de 12 á 2 de la tarde la banda del Regimiento de Filipinas.

1.° Paso-doble, por E. Martí.
2.° Sinfonía de «Nabuco». Verdi.
3.° Preludio del «Anillo de Hierro». Marqués.
4.° Polka «Pst Pst Pst», E. Martí.
5.° Paso-doble «Requena», Villalonga.

—

La Junta Directiva del casino El Recreo acordó en sesion de ayer aceptar el beneficio que á dicha sociedad ha dedicado el tenor cómico Sr. Palmada, que como dijimos tendrá lugar el jueves próximo. No dudamos que las simpatias que el beneficiado ha sabido captarse entre el público atraerán inmensa concurrencia al teatro, siendo ya varios los encargos que se han hecho en contaduría.

—

Al fin, hoy hemos gozado de un verdadero dia de sol; ni una nubecilla ha empañado en lo mas mínimo el azul del cielo, gozando de

una temperatura relativamente templada; de desear seria que este tiempo continuara por algunos dias.

—

Segun nueetras noticias, hasta primeros del próximo mes de Febrero no llegará á este puerto la escuadra inglesa del Canal.

—

Dice «El Pais» en su número de ayer:

«Esta mañana á las once ha salido para Barcelona la goleta «San Jaime» de la matrícula de Mahon cuyo buque hace algunos dias fondeó en este puerto de arribada forzosa»

—

Con el epígrafe «Entre España é Italia» publica «Il Secolo» de Milan, el siguiente telegrama de felicitacion, que el alcalde de Madrid ha dirigido con motivo del nuevo año, al señor Cavallotti, jefe de la expedicion de los periodistas italianos que vinieron á España durante el verano último:

«Sírvase usted hacer presente á toda la prensa italiana el imperecedero sentimiento de fraternidad que este pueblo conserva y los fervientes votos que hace por la felicidad de Italia.—Eduardo Romero Paz, alcalde de Madrid.»

A renglon seguido escribe el mencionado diario estas frases, que prueban una vez más las grandes simpatías y la comunidad de afectos que reinan entre las dos naciones hermanas:

«Cónstanos que la Sociedad de Navegacion «La Veloce» ha escrito al diputado señor Cavallotti interesándole á promover la visita de reciprocidad de los periodistas españoles á Italia y advirtiéndole que, en tal caso, el marqués Durazzo, propietario de «La Veloce», pondria á disposicion de los periodistas españoles para el viaje gratuito deBarcelona-á Genova, el magnífico vapor «El Dorado».

—

Segun datos recibidos en las oficinas del Lloyd, las pérdidas de buques ocurridas durante la última semana ascienden á cuarenta; 14 vapores y 26 buques de vela. De los primeros fueron ingleses 9, 3 americanos, 1 holandés y 1 danés; y de los segundos ingleses 15, noruegos 4, italianos 3, alemanes 2, americano 1, y sueco 1.

Los naufragios en todo el mes de Diciembre fueron 118 entre buques de vela y de vapor; correspondiendo 17 de estos á la bandera inglesa.

El total de personas ahogadas á consecuencia de dichos naufragios asciende á 116.

—

Dicese que el mes próximo se piensa celebrar en Barcelona un congreso de periodistas, al que serán invitados tepresentantes de todos los paises.

—

Se ha repartido el cuaderno número 73 de la «Historia de Menorca», por D. Pedro Riudavets.

—

Otro centenario.—Ha muerto á los ciento tres años; el decano de los maestros de escuela de España, D. Francisco del Valle de Foyaca, que desempeñaba la plaza de maestro en Borines (Oviedo).

A los ciento y un años le nacieron dos dientes, y dejó el uso de los lentes que habia adoptado, por haber mejorado notablemente de la vista desde los cincuenta años.

—

Leemos en «La Marina»:

«Telegrafía el gobernador de Valencia, que los tipógrafos de los periódicos «La Correspondencia de Valencia» y de el «Boletin Oficial», se han declarado en huelga, recoriendo ias calles de la poblacion en número de 80.

El acto, segun dice el telégrama, no reviste importancia alguna, pero que toma medidas de precaucion para evitar cualquiera alteracion en el órden.»

—

En los barrios del monte Esquilino, en Roma, se ha descubierto una antigua casa, cuyas inscripciones suministran mucha luz sobre las habitaciones de los primeros cristianos.

—

BOLSA DE MADRID

21 de Enero.

4 por 100 interior perpétuo.	65'150
4 por 100 amortizable	79'300
Billetes Hipotecarios de Cuba.	95'000

—

BOLSA DE BARCELONA

21 de Enero, 4'30 t.

4 por 100 interior.	64'850
4 por 100 exterior.	65'250
4 por 100 amortizable	00'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	94'750
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	91'360
Banco Hispano Colonial	46'500
Acciones ferrocarril Francia.	38'620
Id. Norte	77'000
Id. Orense.	11'120
Obligaciones Francia.	58'250
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	30'500
Id. Almansa.	64'870
Obligaciones Trasatlánticas	92'500

—

Las cápsulas Dartois, con creosota de alquitran de Haya, ven su éxito aumentarse todos los dias, resultado natural de una buena y seria preparacion. Cura muy rápidamente los catarros, bronquitis crónica, etc. etc.

SOCIEDADES

CONSEY.—Hoy sábado la ópera en tres actos «Marina».—Baile de Sociedad.

Mañana domingo.—Baile de Sociedad.

CIRCO INDUSTRIAL.—Hoy sábado «Las campanas de Carrion».—Baile de Sociedad.

Mañana domingo.—Baile de máscaras.

RECREO.—Mañana domingo en el teatro principal «La Guerra Santa».—Baile de Sociedad.

ISLEÑO.—Mañana domingo «Los diamantes de la Corona».—Baile de Sociedad.

LA POPULAR.—Hoy sábado, gran baile de máscaras en el teatro.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 22

Para Rosas gol. «Rayo», pat. Gabriel Marsal, con 7 trip., esparto y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 22.

El Senado ha aprobado la creacion de la Escuela Politécnica. El Congreso ha aprobado el proyecto sobre admisiones temporales.

El proyecto de arriendo de la renta del tabaco lo combatirán los Sres. Pedregal y Sanchez Bedoya y lo apoyará el Sr. Aguilera.

Vuelven á circular rumores de alteracion del orden público.

Madrid 22.

Se teme que estalle un conflicto entre italianos y abisinios sobre la posesion del puerto de Massoah.

En París se habla de crísis ministerial á consecuencia de haberse opuesto la comision de presupuestos á la emision de 383 millones de francos durante un plazo de 66 años.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

Prestacion Personal.

Formado el padron de la prestacion personal para la conservacion de los caminos vecinales de este distrito correspondiente al actual año económico de 1886 87, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de 15 dias á fin de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar. Mahon 20 Enero de 1887.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

* *

Reemplazos

El día 30 del corriente mes á las 11 de su mañana, dará principio este Ayuntamiento a la rectificacion del alistamiento de los mozos sujetos al próximo reemplazo del Ejército.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y á fin de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar.

Mahon 20 Enero de 1887.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Alcaldia de Mahon

Contribucion Territorial

Hasta el día 31 del presente mes de Enero se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento escrituras de venta y demás títulos traslativos de dominio al objeto de hacer constar el correspondiente traspaso de fincas en el apéndice del amillaramiento que ha de preceder al repartimiento de la contribucion territorial de este distrito para el próximo año económico de 1887-88.

Mahon 5 de Enero 1887.—Sebastian Vinent.

D. Monserrate García Sanchez, *Juez de primera instancia del partido de Mahon.*

Hago saber: que el dia veinte y cinco del corriente y hora de las once de la mañana se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado varios muebles y efectos embargados á Antonio Alberti y Alberti, bajo el tipo de su respectivo justiprecio del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendoo los licitadores consignar préviamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor de los muebles en que quieran tomar parte, el que le servirá á cuenta del precio al rematante y se devolverán los otros á los interesados y exhibirán además su cédula personal: pues así lo tengo mandado en los autos de referencia.

Dado en Mahon á docé de Enero de mil ochocientos ochenta y siete.—Monserrate García Sanchez.—Ante mí, Juan Allés.

Casino Circo Industral

Funcion para el sábado 22 del corriente.—La zarzuela en 3 actos «Las campanas de Carrion» y baile de sociedad.

Para el domingo 23 del corriente gran baile de máscaras.

Mahon 21 Enero de 1886.—P. O., Pedro V. Pons, Srio.

Casino El Progreso

El domingo 23 del actual y á las 2 de la tarde, se pondrá en escena:
1.° «El Arcediano de San Gil».
2.° «Me conviene esta mujer».
3.° «Los dos rivales de Júdas».

San Luis 20 de Enero 1887.—P. A. de la J.—Francisco Perez, Srio.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 31 de Enero de 1887.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.264 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	10.000
16	de 2.500	40.000
1.042	de 300	312.000
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000	29.700
2	aprox. de 2.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.700 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	3.400
1.264		569.400

Mahon 22 de Enero de 1887.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

En la calle de Deyá núm. 28 se alquilan

DOMINÓS para Máscaras

Venta

El jueves 27 del actual, á las once de su mañana tendrá lugar en los pórticos de las Casas Consistoriales de esta ciudad, la venta, en segunda subasta pública (por no haberse presentado licitadores en la primera) de una finca rústica, su estension dos cuarteras 3 barcillas 2 y 1[2 almudes sembradio, situada en las inmediaciones del pueblo de Villacárlos, propia de la herencia de D.ª Juana Adelaida Cardoná, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público D. Sebastian Femenías.

LA POPULAR

Gran baile de sociedad para el sábado 22 del actual en el teatro principal de esta ciudad empezando á las 9 de la noche y terminando á las 2 de la madrugada.

La suscricion para este baile queda abierta en la conserjería del Teatro, para los que deseen suscribirse y pertenecer á esta Sociedad con arreglo al Reglamento aprobado para la misma.

El precio de suscricion se fija para este baile en una peseta con opcion á la entrada para el socio suscritor y tres para señora, y da derecho al sorteo de localidades que se verificará en el mismo teatro á las 12 de la mañana del propio sábado.

Los que deseen concurrir en trage de máscara deberán descubrirse á su entrada en el baile ante una comision nombrada al efecto.—*La Junta.*

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.